RISO
RISO LATIN AMERICA, INC.

Speed up your color communications

18 de agosto de 2014

AUG 19 2014

CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY
MIAMI, FLORIDA - EEUU
CERTIFICO: Que la firma que aparece en el presente documento dice Angela Rosario es Notario Público del Estado de Florida, sin juzgar la veracidad y autenticidad de su contenido.
Actuación No. 7712 Arancel No. 60

A quien corresponde:

Nosotros certificamos que bajo el presente contrato:

PRINTEC S.A.
General Santos 468 casi España
Paraguay

Es, en estos momentos, el único Distribuidor debidamente autorizado en Paraguay para las siguientes líneas de Productos RISO, sus insumos, servicios, accesorios y partes: Serie ComColor®, ME9450, SE9480, Serie EZ, CZ180, KZ30, MZ, RZ, KS, RP, RN, CR, FR, GR, TR, RA, RC, & RG.

Dicha distribución autoriza la importación, distribución, venta y alquiler de los equipos anteriormente mencionados, materiales de consumo y repuestos originales necesarios para su correcto funcionamiento, al igual que le faculta para nombrar sub-distribuidores dentro del territorio nacional.

RISO proporciona entrenamiento y certificación a sus Distribuidores autorizados para asegurar el servicio y mantenimiento adecuado para nuestros productos. Los técnicos entrenados por RISO son notificados de los cambios y actualizaciones a través del respectivo distribuidor autorizado. PRINTEC S.A., es Centro Autorizado de Servicio (CAS), para los productos RISO.

RISO LATIN AMERICA, **no** reconoce Autorización del Fabricante que no haya sido expedida directamente por RISO LATIN AMERICA, INC.

De requerir mayor información, favor contactar a RISO LATIN AMERICA, INC. al teléfono (954) 499-7476.

Este documento tiene vigencia de dos años a partir del 14 de agosto de 2014.

Atentamente,

Shinji Okawa
President
RISO LATIN AMERICA, INC.

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF BROWARD
Sworn to and Subscribed before me this 19 day of August 20 14
By Shinji Okawa
Personally Known ✓ or Produced Id.
Type of Identification Produced
Notary Seal and Signature

MA. MERCEDES GONZALEZ SANTOS
Cónsul

ANGELA ROSARIO
MY COMMISSION # EE123296
EXPIRES: August 18, 2015
Fl. Notary Discount Assoc. Co.
1-800-3-NOTARY

cc: Dealer File
DSM

ComColor

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Hoja de Seguridad Según Decreto Nº 10194/12
Correspondiente a la SERIE C Nro 0367925

El Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Legalizaciones certifica que la firma que aparece en este documento: VARIOS E MISCELANEAS y dice MA. MERCEDES GONZALEZ SANTOS guarda similitud con la que obra en sus registros. Esta certificación no acredita la autenticidad y veracidad del contenido de este documento.

Titular del documento: PRINTEC S.A.

Nº de Orden: 178674/2014
Recibo Nro: C-367925
Nro. Documento: 7712
Arancel:
Ley Nº 1030 Varios E Gs. 350.780

Boleta Deposito 472767

Importe Gs: 350.780
Fecha: 06/10/2014 09:14:59 a.m.

719721
Para verificar la autenticidad de esta legalización, ingrese a www.mre.gov.py/legalizaciones

Firma y Sello

Observacion:

Néstor Fabián Gómez
Funcionario de Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

Datos de Impresion

Usuario : Cesar Baez

Fecha Impresión : 06/10/2014 09:15:21 a.m.

P.G.T.P. - Dpto. de Valores Fiscales - M.H.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Según Decreto Nº 10194/12
COMPROBANTE DE INGRESO

SERIE C	Nro 0367925

Seq: 719721

Fecha: 06/10/2014 09:14:59 a.m.

Cliente: Printec SA

Ruc: 80018668-0

Cambio Dolar: Gs. 4506

Cajero: Cesar Baez

Son Gs: Trescientos cincuenta mil setecientos ochenta

Cant	Concepto	Total
1	Ley Nº 1030 Varios E	350.780
	Total:	350.780

Nro Recibo: C-367925

Nro de Orden: 178674/2014

Obs:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCIÓN DE LEGALIZACIONES CAJA 10

Firma y Sello del Perceptor

Palma y 14 de mayo - Tel.:493872
Email: legalizaciones@mre.gov.py
RUC:80001464-2 - Sitio Web: www.mre.gov.p

Original

D.G.T.P. - Dpto. de Valores Fiscales - M.H.

5681792

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Inscripto en el Registro de: Representaciones

Libro Nº 231 Serie — Folio 198318

Fecha 09 de Octubre de 2014

LUIS W. MERELES F.
REGISTRADOR

Abog. Marcelo A. Paredes S.
Jefe

PODER JUDICIAL * REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO *